



Área Formativa: **Seguridad y Salud (Sector Construcción)**

Modalidad: **Presencial**

Inicio/Convocatoria: **Consultar web**

Duración: **8 horas**

Precio: **Consultar web**

Idioma: **Español**



## Formación inicial en Prevención de Riesgos Laborales. Aula permanente

### Titulación:

Los participantes en el curso recibirán a la finalización del mismo los siguientes títulos:

- En el caso de haber sido calificados como APTO, un **diploma acreditativo de la formación realizada expedido por Bureau Veritas, entidad acreditada por la Fundación Laboral de la Construcción.**
- En el caso de haber sido calificado como NO APTO, un certificado de participación en el curso expedido por Bureau Veritas, siempre que el participante haya satisfecho el requisito de asistencia a las clases.

**Formación homologada por la Fundación Laboral de la Construcción:**



### Presentación:

Este curso permite adquirir a los participantes los conocimientos mínimos teóricos y prácticos en materia de prevención de riesgos laborales, para cumplir con lo establecido en el VI Convenio General del Sector de la Construcción.

### Destinatarios:

Este curso va dirigido a trabajadores que desarrollen su actividad en empresas pertenecientes al sector de la Construcción y con aplicación del VI Convenio General del Sector de la Construcción, o bien a aquellas personas que deseen realizar una formación que les permita el acceso a este tipo de trabajos.

## Objetivos:

Que los participantes adquieran las competencias, es decir, conocimientos, habilidades y actitudes en materia de prevención de riesgos laborales, para cumplir con lo establecido en el Convenio General del Sector de la Construcción.

## Por qué Bureau Veritas lo recomienda:

Bureau Veritas, cuenta con amplia experiencia en formación de Prevención de Riesgos Laborales, adaptándonos a las necesidades de los diferentes sectores profesionales. Sabemos que ciertos sectores, al estar expuestos a una gran cantidad de riesgos laborales, requieren una formación más específica y especializada, como es el caso del Sector de la Construcción.

En este sector cobra especial importancia que cada trabajador reciba la formación específica de su puesto de trabajo. Todos los trabajadores del sector independientemente de su actividad y responsabilidades deben ser conscientes y estar formados sobre el correcto funcionamiento de las herramientas de trabajo y de los equipos de protección para salvaguardar su seguridad y salud en el trabajo.

Por ello, esta formación se encuentra enmarcada dentro VI Convenio General del Sector de Construcción y sus requerimientos y al contenido mínimo del RD 39/1997.

## PROGRAMA:

Contenido para el primer ciclo de formación de PRL Aula Permanente o Nivel inicial especificados en el **anexo XII apartado 1 del VI Convenio General del Sector de Construcción**.

### CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE SEGURIDAD Y SALUD

- El trabajo y la salud. Los riesgos profesionales. Factores de riesgo.
- Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales. Deberes y obligaciones básicas en esta materia.

### TÉCNICAS PREVENTIVAS ELEMENTALES SOBRE RIESGOS GENÉRICOS

- Caídas a distinto nivel, manipulación de cargas, medios de protección colectivas, equipos de protección individual, etc.
- Medios auxiliares (andamios colgados, modulares, borriquetas, etc.)
- Equipos de trabajo (aparatos elevadores, pequeña maquinaria, etc.)
- Señalización.
- Simbología de los productos y materiales utilizados en las obras de construcción.

### PRIMEROS AUXILIOS Y MEDIDAS DE EMERGENCIA

- Procedimientos generales.
- Plan de actuación.

## DERECHOS Y OBLIGACIONES

- Participación, información, consulta y propuestas.



**Presencial**



**Consultar web**



**8 horas**



**Consultar web**



**Español**



**Seguridad y Salud**

CONSTRUYENDO UN  
MUNDO  
DE CONFIANZA

Bureau Veritas Formación

✉ [formacion@bvbs.es](mailto:formacion@bvbs.es)

☎ **900921292**



© 2020 Aviso Legal | Condiciones de Uso | Política de Privacidad